

11ª Congregación General: Vatican News



#SinodoAmazonico

11ª Congregación General: Vatican News

En la mañana del 15 de octubre, 11ª Congregación General para la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos sobre el tema "Amazonia: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral", en curso en el Vaticano hasta el 27 de octubre. Presentes en el Aula, 180 Padres sinodales, junto con el Papa Francisco.

Crear urgentemente un Organismo Episcopal permanente y representativo, coordinado por la Repam (Red Eclesial Panamazónica), para promover la sinodalidad en la Amazonía: es una de las que surgieron de la XI Congregación General del Sínodo Especial para la Región. Este organismo, integrado en el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano), deberá ayudar a implementar la fisonomía de la Iglesia en la Amazonía, con vistas a una pastoral común más eficaz, concretando también las indicaciones que el Papa Francisco querrá eventualmente dar después del Sínodo, y trabajando en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, en la formación integral de los agentes pastorales y en la creación de seminarios amazónicos. Esta acción pastoral conjunta, elaborada sinodalmente por todas las circunscripciones eclesiales panamazónicas, en relación orgánica con el CELAM, servirá para afrontar problemas comunes, como la explotación del territorio, la delincuencia, el narcotráfico, el tráfico de drogas y la prostitución.

Un Observatorio para los Derechos Humanos y Protección de la Amazonía

El Aula del Sínodo vuelve a mirar a los pueblos indígenas, centrándose en los problemas derivados de la colonización, la migración interna y el avance de los modelos económicos depredadores y colonialistas, que a menudo matan. Esto provoca la expropiación y desalojo de las comunidades originarias de sus territorios, que se ven obligadas a emigrar en contra de su voluntad. Por el contrario, los pueblos indígenas en movilidad deben ser entendidos en su peculiaridad a través de un cuidado pastoral específico, de manera que sus derechos humanos y ambientales estén siempre garantizados, en particular el derecho a ser consultados e informados antes de cualquier acción en sus respectivos territorios. En este sentido, se sugiere la creación de un observatorio permanente para los derechos humanos y la protección de la Amazonía. El grito de la tierra y de los pueblos amazónicos debe ser escuchado, se reafirma, dando voz sobre todo a los jóvenes, porque se trata de una cuestión de justicia intergeneracional.

Inculturación y educación

La cuestión de la inculturación es también central, un modo de ser para la Iglesia que se abre a descubrir nuevos caminos en la rica diversidad de las culturas amazónicas, para hacer de ella una Iglesia más discípula y hermana, más que Maestra y Madre, en actitud de escucha, servicio, solidaridad, respeto, justicia y reconciliación. Vinculada al tema de la inculturación, retorna la educación de los pueblos indígenas amazónicos, una educación que lamentablemente se

caracteriza por su mala calidad y fuerte precariedad. ¿Qué puede hacer entonces la Iglesia, que es una de las instituciones más cualificadas y fuertes en el campo de la formación? Por ejemplo, las universidades católicas pueden optar preferentemente por la educación de los pueblos indígenas, o generar estrategias de solidaridad para apoyar económicamente a las universidades indígenas, como la Nopoki, en Perú, para que se proteja el derecho a la identidad cultural y se salvaguarde la sabiduría ancestral de los pueblos originarios de la Amazonía, en nombre del diálogo y el intercambio de culturas, sensibilidades, lenguas y visiones.

El compromiso misionero y el testimonio de los mártires

Los Padres sinodales reflexionan también sobre la violencia: la Amazonia es como una mujer violada de la cual acoger el grito, se subraya en la Aula, porque sólo así se puede despertar de nuevo la evangelización. En efecto, el anuncio efectivo del Evangelio se realiza sólo en contacto con el dolor del mundo que espera ser redimido por el amor de Cristo, gracias a una teología de la vida. Hay, por tanto, una fuerte referencia al valioso ejemplo de los mártires misioneros de la región, como Monseñor Alejandro Labaka, la monja terciaria capuchina Inés Arango, o la hermana Dorothy Stang, que dieron su vida en nombre de la causa de los pueblos amazónicos indefensos y por la protección del territorio. La obra misionera en la Amazonía debe ser más apoyada, se afirma en el Aula, y por eso se reflexiona sobre la creación de un fondo financiero, tanto nacional como internacional, para fortalecer la misión en la región, especialmente para los costos de transporte y capacitación de los propios misioneros.

El desafío ecuménico

Sin olvidar que el compromiso misionero debe realizarse también desde una perspectiva ecuménica, porque una Iglesia misionera es también una Iglesia ecuménica. Este desafío concierne también a la Amazonía: lejos de todo proselitismo o colonialismo intra-cristiano, la evangelización cristiana es la invitación libre, dirigida a la libertad de los demás, a entrar en comunicación y a entablar un diálogo vital. Una evangelización atractiva será, por tanto, la prueba de un ecumenismo creíble. Otro punto de reflexión es la música, un lenguaje común comprensible para todos que conduce a la reflexión sobre la comunicación de la fe: no debe negar la doctrina -explican los Padres sinodales- sino hacerla comprender a través de la sensibilidad humana. De esta manera, la Buena Nueva será atractiva para todos, yendo hacia ese renacimiento de lo sagrado que se vive incluso en las zonas más salvajes de la Amazonía.

La respuesta de la Eucaristía

Ante las difíciles situaciones que se viven en la Amazonía, importantes respuestas provienen de la Eucaristía, por la que pasa la gracia de Dios, y de un amplio ministerio, que comienza también con las mujeres, protagonistas indiscutibles a la hora de transmitir el sentido radical de la vida. Tal vez tengamos que preguntarnos -se pregunta el Aula- si no es el caso de replantearse el ministerio. En efecto, muchas comunidades tienen dificultades para celebrar la Eucaristía por falta de sacerdotes: se sugiere, por tanto, modificar los criterios de selección y preparación de los ministros autorizados para administrar este sacramento,

El ministerio femenino, siguiendo el ejemplo de la antigüedad

Se necesitan nuevos caminos hacia las tradiciones antiguas, afirman los Padres sinodales. De hecho, algunas intervenciones recuerdan las prácticas de la antigüedad que veían a los ministerios vinculados a las mujeres, y se reflexiona acerca de la posibilidad de restaurar ministerios análogos, particularmente para el lectorado y el acolitado. Alguien más se ocupa de la facultad de dispensar del celibato, para poder ordenar a "ministros" hombres casados que, bajo la supervisión de un presbítero responsable, puedan ejercer en comunidades eclesiales dispersas. Al mismo tiempo, se propone la creación de un fondo para financiar la formación de los laicos en los ámbitos bíblico, teológico y pastoral, para que puedan contribuir cada vez mejor a la acción evangelizadora de la Iglesia. Finalmente, en este contexto, se recuerda también la importancia de las comunidades eclesiales de base y de la vida consagrada, que es profecía y envío a las fronteras del mundo.

Fuente: Vatican News